ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE AMBIENTE

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA PROGRAMACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTION INSTITUCIONAL

SIPSE

SOLICITUD Nro. 16163

FORMATO CONCEPTO DE VIABILIDAD TECNICA No. 15184

La Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional, una vez revisada la formulación del Proyecto 7814 FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN Y MONITOREO ÁREAS PROTEGIDAS Y OTRAS DE INTERÉS AMBIENTAL PARA DISMINUIR LA VULNERABILIDAD DE LOS ECOSISTEMAS FRENTE ALTERACIONES NATURALES Y ANTRÓPICAS EN BOGOTÁ, el cual cuenta con el concepto de gasto:

ACTIVIDAD:

2693 Vigencia: 2022 IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE MONITOREO, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD EN ÁREAS PROTEGIDAS Y OTRAS DE INTERÉS AMBIENTAL EN BOGOTÁ, CON ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN Y CIENCIA CIUDADANAS. // O232020200883931 - SERVICIOS DE CONSULTORÍA AMBIENTAL // 1-100-F001-VA-RECURSOS DISTRITO

Contribuyendo al cumplimiento del(os) producto(s) institucional(es) :

CALIDAD AMBIENTAL Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL

Encuentra que el proceso cuyo objeto es:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO LA LINEA BASE DE ORNITOFAUNA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MONITOREO, EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD.

Está enmarcado dentro de los objetivos del proyecto contribuyendo al logro de la meta:

Meta 194 Vigencia: 2020-Codigo Segplan #. IMPLEMENTAR 1 PROGRAMA DE MONITOREO, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD EN ÁREAS PROTEGIDAS Y OTRAS DE INTERÉS AMBIENTAL EN BOGOTÁ, CON ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN Y CIENCIA CIUDADANAS

OBSERVACIONES:

SE EMITE CONCEPTO DE VIABILIDAD EN RELACIÓN CON EL OBJETO, PLAZO, VALORES, JUSTIFICACIÓN Y ARTICULACIÓN CON LAS METAS DE PDD Y DE PROYECTO DE INVERSIÓN, CONFORME A LO PROGRAMADO EN EL PAA 2022 DEL PROYECTO

Tipo de Recurso :

1-100-F001 VA-Recursos distrito

* De acuerdo a las competencias atribuidas a esta Subdirección, el concepto se refiere exclusivamente a los aspectos técnicos presentados en las Fichas EBI-D y la formulación del proyecto y a los aspectos descritos en la justificación de la solicitud relacionada con el proyecto de inversion, con relación al cumplimiento a lo establecido en las normas y la observancia de los procesos legales y presupuestales a que haya lugar para la ejecución y destinación de los recursos del proyecto objeto a la presente viabilidad serán responsabilidad y competencia exclusiva del Gerente del proyecto.

Bogotá D.C., **diciembre 07 de 2021**

Documento valido hasta **enero 28 de 2022**

GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y COOPERACION INTERNACIONAL

Para verificar la autenticidad del presente concepto de viabilidad técnica, debe ingresar desde la solicitud de proceso en el aplicativo SIPSE, opción 'Reporte Viabilidad' o en la Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional.

SOLICITANTE: DIEGO FRANCISCO RUBIO GOYES
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

ELABORÓ: LINDA SHEY ARCILA ELJACH
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS Y COOPERACION INTERNACIONAL